

Pública no Univesitaria

Firmado el acuerdo con el MEC

El pasado día 3 de marzo y tras cerca de tres meses de negociación, se firmó en Madrid el primer acuerdo entre el MEC, CC.OO. y UGT sobre temas específicos de Ceuta y Melilla, una vez finalizado el traspaso de competencias educativas a las CC.AA. Si bien no colma todas nuestras aspiraciones, es sin duda satisfactorio por varias razones.

Por un lado y tras varios años de insistencia sindical encabezada especialmente por CC.OO., hemos conseguido hacer entender al MEC, que estas dos ciudades necesitaban desde hace tiempo de un tratamiento específico a su situación, tanto por lo peculiar de su estatus administrativo -no puede acceder a las competencias educativas y queda, por tanto, como unos apéndices extraños y en desventaja dentro del nuevo mapa educativo descentralizado-, como por las características étnicas, sociales y culturales que exigían una atención educativa adaptadas a sus realidades.

Por otra parte, hemos conseguido crear una cultura de la negociación con el MEC, inexistente hasta la fecha en nuestras ciudades, en las que la aplicación de la reforma educativa se ha abordado desde la improvisación y el parcheo, provocando graves disfunciones en los centros escolares. Hemos abierto por tanto un canal serio de diálogo, plasmado en un documento abierto a futuras concreciones y sin límite temporal.

El acuerdo incluye compromisos sobre oferta de empleo, formación de listas de interinidades, retribuciones, adscripción de maestros a la ESO, concurso de traslados, red de centros, atención a la diversidad y a la Educación Compensatoria. Debemos por tanto mostrarnos satisfechos por los temas recogidos y por lo esperanzador del documento, que sin duda necesita un completo desarrollo, en esa línea, ya estamos trabajando.